

E. MIRET MAGDA LENA

Nuestro episcopado está recordando el Año Santo que la Iglesia universal ha proclamado, y en el cual el motivo básico se encuentra en la reconciliación.

Los cristianos no nos damos bastante cuenta de los precedentes que esta idea evangélica ha tenido en nuestra Historia occidental, y que corresponde a una idea bien moderna, que es la de la convivencia y la participación democrática.

Por supuesto que si en la Iglesia deben manifestarse esta convivencia y esta participación democrática, lo es únicamente porque el cristianismo vino a realizar lo que ya existía: la necesidad de unas estructuras humanas en todas las sociedades, se llamen civiles o eclesiásticas.

Algunos temen que esta palabra, "reconciliación", sea sinónimo de debilidad, bonachonería o de actitudes poco profundas, que no calan en la realidad. Pero están equivocados, porque el cristianismo no se hizo para débiles, sino para ayudar a la maduración humana y al desarrollo de una personalidad abierta, pero profunda.

Esta es la razón por la que hasta ahora "la idea del Año Santo apenas ha calado entre nosotros", como dice el Cardenal Jubany.

Y no solamente no ha calado, sino que "han surgido incluso algunas manifestaciones de desconfianza".

Es la verdad que "no se percibe en nuestro país ese clima deseado de renovación y conciliación". Por unas causas o por otras, los españoles nos vamos apartando de las consignas eclesiásticas, dándoles cada vez menos importancia. El mundo secularizado en que vivimos, por un lado, y, por otro, el clericalismo tradicional, envuelto de piadosa sumisión, del cual nos estamos despegando, contribuye a no prestar atención a estas proclamaciones eclesiásticas, o a mostrarnos reticentes con las mismas.

Los núcleos religiosos que todavía perduran en nuestro país, a pesar de su evidente disminución, se van mentalizando hacia una postura religiosa más realista. Lo ha evidenciado el conflicto Añoveros, en el cual han concluido, por un extremo y por otro, todas las tendencias hacia una profundización del problema, en vez de permanecer en las reacciones nerviosas del primer momento.

Lo que ya no queremos es que se convoque un Año Santo en el cual se vuelva "a ciertas prácticas tradicionales ya superadas". Tememos "que actos externos de piedad, peregrinaciones, manifestaciones multitudinarias, alejaran de un pastoral realista, encarnada en la realidad de este mundo, que debe ser redimido y mejorado" (Cardenal Jubany).

Los Obispos de Sevilla ponen el punto de mira en el lugar adecuado, sin distinguir entre cosas de este mundo y cosas del otro, ya

que la reconciliación tiene que ser realizada en todos los planos humanos y divinos. Nuestra postura debe ser la de los prelados sevillanos cuando dicen: "Hagamos hincapié en la reconciliación con los hermanos de patria".

Y esto lo tenemos que realizar en un momento histórico en donde, evidentemente, hay tensiones humanas que no están en la línea de la reconciliación. Como dicen estos Obispos andaluces, "nuestro momento histórico está definido por la crecida de las tensiones a todos los niveles".

Es verdad que "pasaron nuestra guerra civil y la segunda guerra mundial". También es verdad que "se han dado pasos decisivos para una coexistencia de grandes potencias y se ha progresado notablemente en nuestra Patria en el campo económico y social". Pero la primera afirmación sobre las tensiones es todavía verdad a nivel del mundo y de nuestra sociedad española, en

RECONCILIACION ENTRE ESPAÑOLES

la que todavía existen unas tensiones negativas que es absolutamente necesario superar. Hemos de adquirir todos unas actitudes de "respeto" y de "tolerancia".

Todavía habrá algunos que quieran recordar hechos pasados que han estado hasta hace poco en la mente de la mayoría de los españoles, dividiéndoles entre sí. Pero ya llega la hora, y el Año Santo sería una magnífica ocasión, de que superemos las situaciones que la mayoría de los españoles no vivieron, y que "no nos parezca a ninguno que hablar de reconciliación plena entre españoles supone deslealtad con el pasado o hipoteca del futuro" (Obispos de Sevilla).

Varios caminos plasmaban en nuestra sociedad estos anhelos que sugieren nuestros Obispos, y que están en el corazón de cada vez mayor número de españoles.

El Cardenal Jubany, junto con todos los Obispos catalanes, no se han limitado a hablar únicamente de la reconciliación dentro de la Iglesia, sino que en la nueva pastoral realista que el catolicismo español está adquiriendo se han planteado con claridad esta reconciliación en la sociedad, no buscando arreglos de pura concesión, sino nuevas estructuras que abran el camino hacia un futuro que sea producto de esta sincera, firme y profunda reconciliación que nos hace falta.

Hace tres meses, el Obispo de Salamanca,

hablando del tema de la paz, decía con claridad que "no basta con la reforma del hombre: no puede haber paz sin una reforma de las estructuras". Y sale al paso del error de muchos católicos, incluso Obispos, que creen que "cambiando al hombre, todo lo demás viene por añadidura". No basta la reforma individual, "hay que dejar sentado que es urgente proceder a una revisión todo lo profunda que sea necesario, de esos grandes encuadramientos dentro de los cuales se mueve el hombre".

Esta es la razón por la que pedían los Obispos catalanes, entre otras cosas relativas a la Iglesia y la sociedad española, que "en la vida política hay que llegar a un efectivo reconocimiento político de los derechos de reunión, asociación y expresión". Y así, la meta final sería superar "la intolerancia obsesiva de los grupos que se resisten a aceptar un sano pluralismo en la Iglesia y en la sociedad".

Como prueba de este deseo de reconciliación, que debe estar en todos, altos y bajos, gobernantes y gobernados, nuestros Obispos pidieron discretamente hace poco una amnistía. Y yo opino que debía ser de aquellos que fuesen condenados precisamente por aquellas razones políticas que estuvieran dentro del marco de estos deseos y anhelos estructurales de futuro. Sin duda, a esto nos sumamos muchos españoles cristianos, que deseáramos que resurgiera esta antigua costumbre del olvido y la reconciliación, que sería un paso hacia esos Años Santos que no solamente existieron en el cristianismo, sino que también se manifestaron en el mundo del Antiguo Testamento.

Todos debemos encarnar la reconciliación humana en esa amnistía (que en griego quiere decir olvido), en esa especie de borrón y cuenta nueva que tenían los hebreos cada siete años, y en forma más definitiva, cada cincuenta años. Era un jubileo, porque todos volvían con alegría al punto de partida y a una convivencia total, en la cual lo pasado quedaba borrado, incluso en aquello que más podía afectar a aquellas mentalidades primitivas, tan ancladas en los valores de la tierra: en lo económico.

Hoy, el cambio que han dado los tiempos hace que pidamos ante todo, Obispos y fieles, esta amnistía, este jubileo, este Año Santo para quienes sufren en el plano político por no haber planteado todavía esas inquietudes estructurales para un futuro próximo pedidas por estos preladatos españoles, que tienen el sentido de una pastoral realista que no se evade de los problemas de este mundo, sino que los vive, orientando a los creyentes sin prejuzgar la forma técnica en que vayan a ser resueltos.

Eso no es hacer política, sino ayudar a que los cristianos hagan una política cada vez más satisfactoria y humana, y, por tanto, más cristiana.